



**DANAMOIS CIA. LTDA.**

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ASCENSORES Y ESCALERAS

■ Dirección: vía a Marías S/N y El Progreso  
Quito - Ecuador  
■ (02) 282 4235  
■ 099 1380 218 • 098 4345 472 • 098 5447 294  
■ elevadoresdanamois@hotmail.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"ELEVADORES DANAMOIS CIA.LTDA."CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL  
2.014.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 05 de abril de 2013, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Progreso y Geovanny Calles, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Edwin Enrique Chiza Quintana y José Daniel Ochoa Carrión, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

**1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2.013**

Preside la sesión el Sr. Edwin Chiza en calidad de Gerente General y, actúa como Secretaria la Sra. Carolina Varela. El Gerente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra el Gerente Sr. Edwin Chiza Quintana quien manifiesta la intención: De aprobar los Estados Financieros del año 2.013 a ser presentado ante la Superintendencia de Compañías, mismo que será presentado dentro de los plazos establecidos.

Sin otros asuntos que tratar, el Gerente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 12h00, el Gerente levanta la sesión.

**Sr. Edwin Chiza  
GERENTE GENERAL**

**Sra. Carolina Varela  
SECRETARIA**

